



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)
PARAGUAY
GINEBRA, 20 DE ENERO DE 2016**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Paraguay y agradecemos la presentación de su informe nacional, mismo que da cuenta de los principales avances, logros y desafíos en la promoción y protección de derechos humanos en el Paraguay.

Particularmente nos complace la información brindada sobre las reformas que se han llevado a cabo para prohibir la venta de niños, la pornografía infantil y la explotación sexual comercial de niños, así como la Trata de Personas. Esperamos que este trabajo continúe.

Reconocemos asimismo el compromiso de Paraguay con la justicia penal internacional, como lo demuestra su continuo apoyo a la Corte Penal Internacional y la ratificación del Acuerdo de Privilegios e Inmunidades de la Corte (APIC). Recomendamos que se impulse en el corto plazo la aprobación del proyecto de Ley de implementación del Estatuto de Roma.

Por último, lamentamos que el proyecto de ley contra toda forma de discriminación presentado en el Senado haya sido rechazado. De tal modo, recomendamos que se impulse la aprobación y aplicación de una ley para la lucha contra toda forma de discriminación que sea conforme a las normas internacionales de derechos humanos, en consonancia con los compromisos contraídos por el Paraguay.

Muchas gracias.